

Guayaquil, Agosto 11 del 2010.

SEÑORES

ACCIONISTAS SOLAMBI S.A

Presente.-

De nuestras Consideraciones:

En mi carácter de comisario y de conformidad a las Resoluciones de la Superintendencia de Compañías, someto a conocimiento y consideración de los señores accionistas mi informe anual correspondiente al ejercicio económico 2009 que concreto los siguientes términos:

He revisado el Balance General y el Estado de Perdidas y Ganancias con sus anexos, al 31 de Diciembre del 2009 verificando que existe conformidad entre los Estados Financieros y los registros de la compañía.

La empresa ha cumplido con todas sus obligaciones ante el Servicio de Rentas Internas como agente de retención y percepción del Impuesto a la Renta e IVA y realizado sus pagos dentro de los plazos establecidos para ello, en función del noveno dígito del RUC.

Muy Atentamente,



COMISARIO

